



Ayuntamiento de
LODOSA
Lodosako Udala

BANDO

Laura Remírez Noguera, alcaldesa presidenta del muy ilustre ayuntamiento de esta villa

HACE SABER:

Que como se publicó en el bando de 28 de marzo, el Punto Limpio de Lodosa **permanecerá cerrado** por reforma durante el mes de Abril por lo que todos los residuos deberán depositarse en los puntos limpios de localidades vecinas.

Se observa que se siguen depositando objetos a las puertas e inmediaciones del mismo, por lo que se **RUEGA NO DEPOSITEN** ningún tipo de basura ni voluminoso.

Se recuerda que en caso de infracción las sanciones por cometer esta falta grave estarían comprendidas entre **901 y 45.000 euros**, según establece la ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lodosa, 16 de abril de 2025.

